

NOMINA DE ACCIONISTAS

"CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR (QUINMAR) C.LDDA."

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

QUINMAR

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990715890001

Número del Expediente

AÑO

--	--	--	--	--	--	--	--

CAPITAL NACIONAL S/. 15'000.000,00...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 15'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Marcos Valera Juan F.	0900069055	Ecuat.				Ecuador		50	5'000.000			5'000.000
2	Diab Safadi Jorge Arg.	0900474123	Ecuat.				Ecuador		20	2'000.000			2'000.000
3	Grunauer Rivas Julio César	0900215141	Ecuat.				Ecuador		10	1'000.000			1'000.000
4	Grunauer Serrano Alfonso G.	0700062920	Ecuat.				Ecuador		26	2'600.000			2'600.000
5	Guzmán Serrano José L.	0700061351	Ecuat.				Ecuador		13	1'300.000			1'300.000
6	Pereira Serrano Arturo M.	0700126774	Ecuat.				Ecuador		18	1'800.000			1'800.000
7	Ugarte Limones Inocencio T	0700785744	Ecuat.				Ecuador		13	1'300.000			1'300.000
8													
9	SUMAN:								150	15'000.000			15'000.000
10									=====				=====
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, de Abril de 1986

CUINMAR C.LDDA.

REPRESENTANTE LEGAL

Sr. Juan Marcos Valera

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.